

Etimología y definición en la *In Aphthonii Sophistae Progymnasmata Commentatio* de Buckhardus Harbart¹

Gregorio RODRÍGUEZ HERRERA

Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
gregorio.rodriguez@ulpgc.es

Recibido: 27 de mayo de 2014
Aceptado: 21 de agosto de 2014

RESUMEN

En este trabajo mostramos que el interés lexicológico de B. Harbart en su *Commentatio* a los *Progymnasmata* de Aftonio debe entenderse como un recurso pedagógico más que como una reflexión lingüística o retórica. Este interés lexicológico se centra en la etimología del término que denomina el ejercicio y en la propia definición del ejercicio. Esta división sistemática entre etimología y definición sitúa el texto de Harbart en la tradición ciceroniana y su metódica enumeración lo aleja del carácter esporádico de las etimologías en los comentaristas de Aftonio que lo preceden. Además en el *analysis definitionis* posterior clasifica las definiciones como causales y las explica a partir del binomio aristotélico forma/materia.

Palabras clave: *Progymnasmata*. Lexicología. Etimología. Harbart. Aftonio.

RODRÍGUEZ HERRERA, G., «Etimología y definición en la *In Aphthonii Sophistae Progymnasmata Commentario* de Buckhardus Harbart», *Cuad. Fil. Clás. Estud. Lat.* 34.2 (2014) 267-281.

Etymology and definition in the *In Aphthonii Sophistae Progymnasmata Commentatio* of Buckhardus Harbart

ABSTRACT

This work intends to show that B. Harbart's lexicological interest in his *Commentatio* to Aphthonius' *Progymnasmata* must be assumed as a pedagogical resource rather than a linguistic or rhetorical reflection. This lexicological interest focuses on the etymology of the term that names the exercise and on the definition of the exercise. This systematic division between etymology and definition situates Harbart's text within the Ciceronian tradition, whereas his methodical enumeration sets him apart from the sporadic character of previous Aphthonius' commentators' etymologies. Moreover, in the additional *analysis definitionis* he classifies definitions as causal and explains them taking into account the Aristotelian form/matter pairing.

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación FFI2011-24959 subvencionado por el MINECO, Gobierno de España.

Keywords: *Progymnasmata*. Lexicology. Etymology. Harbart. Aphthonius.

RODRÍGUEZ HERRERA, G., «Etymology and definition in the *In Aphthonii Sophistae Progymnasmata Commentario* of Buckhardus Harbart», *Cuad. Fil. Clás. Estud. Lat.* 34.2 (2014) 267-281.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Los precedentes. 3. La *Commentatio*. 3.1. Ἔτυμον. 3.2. *Definitio*. 3.3. *Analysis definitionis*. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas. 5.1. Fuentes. 5.2. Estudios.

1. INTRODUCCIÓN

El teólogo luterano Burchardus Harbart² publicó en Leipzig en 1591 una traducción de los *Progymnasmata* de Aftonio³ junto con una *In Aphthonii Sophistae Progymnasmata Commentatio*⁴. La *Commentatio* desmenuza el texto del sofista griego y lo presenta a rétores y estudiantes de manera sistemática, a saber: 1) una serie de preguntas directas con respuestas cortas; 2) la explicación del texto de Aftonio; y 3) otros ejemplos del ejercicio añadidos por Harbart⁵.

En las preguntas directas con respuesta corta Harbart entronca tanto con el modelo pedagógico de los catecismos protestantes, como con la tradición clásica, pues encontramos este tipo de formato en las *Partitiones Oratoriae* de Cicerón o en los *Rhetores Latini Minores*. La metodología es de corte escolástico, pero no por ello anacrónica, ya que responde a los presupuestos pedagógicos de Harbart que insiste en la necesidad de ofrecer contenidos que se entiendan a primera vista, que sean fáciles de retener y que puedan aplicarse rápidamente⁶. Las dos primeras preguntas tienen siempre carácter lexicológico: *quid vocabulum significat?*, en la que ofrece la etimología del término genérico con el que se denomina al ejercicio, y *qui est...?* en la que nos presenta una o varias definiciones de cada ejercicio y, a partir de ellas, los diferentes términos latinos para expresar el concepto. En ambos casos el interés del humanista es pedagógico, pues tanto la definición como la etimología ayudan a comprender la génesis y la finalidad de cada ejercicio, de manera que el usuario de

² Burchardus Harbart (*Burckhardus Harbardus*, Burchard Harbart) nació en Buchholz (Prusia) el 11 de octubre de 1546. Inició sus estudios en 1565 en la Universidad de Königsberg. Ya en 1567 se traslada a la Universidad de Leipzig en donde estudió sucesivamente Artes y Teología, disciplina, esta última, en la que alcanza el título de doctor en 1588. Desarrolló su actividad profesional en la Universidad de Leipzig. Tras un breve paso por la Facultad de Artes, en 1580 ingresa como profesor de Teología en la Facultad de Teología. Fue Decano de la Facultad de Artes y de la Facultad de Teología, así como rector en dos ocasiones (1590-91 y 1602-03). Falleció en Leipzig el 18 de febrero de 1614. Cf. Rodríguez Herrera (2014).

³ Sobre la fortuna de Aftonio en el Renacimiento pueden consultarse los trabajos genéricos de Clark (1952); Margolin (1979); López Grigera (1993); Pérez Custodio, (2003, pp.XLIV-LIX); Kraus (2009); Arcos Pereira (e.p.). En estos trabajos se podrá encontrar abundante bibliografía sobre aspectos más concretos relativos a diferentes comentaristas de Aftonio, a su influencia en otros rétores o a las características de los diferentes ejercicios.

⁴ Los textos de la *Commentatio* incluidos en este trabajo se citan por la edición de Harbart (1591). Sobre las diferentes ediciones de la *Commentatio* cf. Hoffmann (1838, p.196^a).

⁵ Sobre la estructura y aportaciones de esta *Commentatio* a la tradición aftoniana cf. Rodríguez Herrera (2014).

⁶ Para las ideas pedagógicas de Harbart, cf. Rodríguez Herrera (2014).

la *Commentatio*, el estudiante, consiga ser mejor orador o escritor en el sentido más amplio de ambos términos.

En la *explicatio textus* el humanista suele comenzar con un *analysis definitionis* en el que establece la tipología de la definición y distingue dentro de ella entre lo genérico y lo concreto. En este comentario, el análisis redunda en la comprensión del ejercicio a partir de su definición, pues comprender su significado ayuda a su correcto uso en el discurso.

2. LOS PRECEDENTES

La utilización de la etimología en la retórica no es nueva y de hecho está muy presente en la discusión retórica. Ya Varrón, desde presupuestos gramaticales, presenta un modelo etimológico que distingue entre etimología técnica, esencialmente con el fin de preservar la *latinitas*, y la etimología exegética orientada a la explicación mediante la historia o la mitografía (Amsler 1989, pp.24-31; Sánchez Martínez 2000, pp.14-43). Para Cicerón etimología y definición son dos tipos de lugares distintos, que si bien se complementan, no deben confundirse (CIC. Ac.1.32). Además, en Cicerón se encuentran numerosos ejemplos del uso argumentativo de la etimología, no sólo en sus discursos sino también en sus tratados filosóficos (Sánchez Martínez 2000, pp.140-154). Quintiliano establece en orden decreciente las utilidades de la etimología, a saber: la definición, la distinción de palabras correctas o bárbaras (la correcta *latinitas*) y la búsqueda del origen de las palabras (Sánchez Martínez 2000, p.158). Sin embargo, el rétor romano incluye la etimología en la definición, pues ella misma es un modo de definir un término o de refutar la definición de un adversario.⁷ Como puede apreciarse por esta última precisión, para Quintiliano el interés por la etimología responde a su capacidad para ser empleada como recurso retórico y no solo por su carácter gramatical, lingüístico o filosófico. Por último, Isidoro de Sevilla propone una tipología etimológica en la que distingue entre las *etymologiae nominum datae*, formadas por las etimologías *ex causa*, *ex origine* y *ex contrariis*, que corresponderían a las etimologías de palabras que han sido impuestas conforme a la naturaleza de las cosas, y las *etymologiae nominum factae*, compuestas por las *ex vocibus* (onomatopeyas), *ex nominum deriuatione*, *ex Graeca etymologia*, *ex nominibus locorum*, *urbium*, *fluminum* y *ex diuersarum gentium sermone*⁸.

⁷ QUINT.*Inst.*5.10.55: *praeterea finimus aut uī, sicut superiora, aut ἐτυμολογία, ut si assiduum ab aere dando et locupletem a locorum, pecuniosum a pecorum copia. Cf. Sánchez Martínez (2000, pp.161-163).*

⁸ ISID.*Orig.*1.29.3-5: *sunt autem etymologiae nominum aut ex causa datae, ut 'reges' a [regendo] recte agendo, aut ex origine, ut 'homo', quia sit ex humo, aut ex contrariis ut a lauando 'lutum', dum lutum non sit mundum, et 'lucus', quia umbra opacus parum luceat. quaedam etiam facta sunt ex nominum deriuatione, ut a prudentia 'prudens'; quaedam etiam ex uocibus, ut a garrulitate 'garrulus'; quaedam ex Graeca etymologia orta et declinata sunt in Latinum, ut 'silua', 'domus'. alia quoque ex nominibus locorum, urbium, [uel] fluminum traxerunt uocabula. multa etiam ex diuersarum gentium sermone uocantur. unde et origo eorum uix cernitur, sunt enim pleraque barbara nomina et incognita Latinis et Graecis. Cf.*

Ya en el ámbito de los estudios de Aftonio, la etimología tampoco es algo nuevo en los comentarios a los *Progymnasmata*. Así, en el comentario de Reinhard Lorich aparecen varias etimologías de los términos que definen los ejercicios, aunque tampoco de manera sistemática en todos los ejercicios. Lorich, por ejemplo, recurre a la explicación etimológica en la *refutatio* en la que aparece como autoridad Quintiliano⁹:

[Refutationis] Scholia. *Destructio*. Quam alii nuncupant improbationem, alii confutationem. *Quintil. lib 2. cap. 4.* vocat opus destruendi. Idem lib. 5 cap. 12 Refutationem. Graeci ἀνασκευὴν quibus σκευάζειν est condere, componere, struere, ἀνασκευάζειν destruere, labefactare (Lorich 1546, p.111).

Otros dos ejemplos los encontramos en la *confirmatio* y en la *laudatio* respectivamente:

- Confirmationem Graeci vocant κατασκευὴν a verbo κατασκευάζειν, quod est parare, fabricari (Lorich 1546, p.135).
- Ἐγκώμιον Graece appellatur, quod iuxta Aphthonii sententiarum dictum eo quod ἐν κόμας, id est in viis antiquitus canebant. Nam antiqui κόμας angiportus¹⁰ dicebant (Lorich 1546, p 182).

En el comentario a los *Progymnasmata* de Aftonio de Juan de Mal Lara también encontramos algún ejemplo de etimología. Destacamos la del encomio en la que coincide con la explicación etimológica de Lorich ya señalada:

LAVDANDA SVNT. Deest e graeco quod Catanaeus transtulit. Encomion appellata, eo quod *En comaes*, in viis antiquitus canebant, veteres autem *Comas* angiportus dicebant (Mal Lara 1567, p.47).

También en Mal Lara encontramos etimologías en la explicación del texto de Aftonio, como en este otro ejemplo del encomio¹¹:

SOLA QVOQVE DIVINITATIS et c. Latini ‘diuinare’ et ‘diuinationem’ a ‘diuino’ deduxerunt, quia ‘diuinare’ diuina res esset, ut Cicero *De diuinatione* (Cic.*Diu.*1.5). Graece quidem ‘mantes’ a ‘mania’, oestro percitus (Mal Lara 1567, p.54).

Amsler (1989, pp.141-147); Fontaine (1978, pp.113-144); Sánchez Martínez (2000, pp.242-243); Villaseñor Cuspina (2003).

⁹ En Harbart leemos: *Ανασκευή est ab Ανακευάζω quod subverto et destruo significat. Latine refutatio et subverto, quod futile reddat rationes adversarii nostri, easque subvertat. De hac primum tractat autor, post de confirmatione, qua facilius videtur esse destruere, quam construere.* Sobre la vinculación entre Quintiliano y Aftonio cf. Henderson (1991); Pérez Custodio (1998).

¹⁰ En la edición se reproduce *augipottus*, a todas luces una errata.

¹¹ Las referencias del tipo (Cic.*Diu.*1.5), como la que aparece en este fragmento de Mal Lara, son nuestras. Se han incorporado a los textos de los comentaristas de Aftonio para facilitar la correcta identificación de los ejemplos seleccionados por éstos.

En todos estos casos las etimologías combinan el interés gramatical con el retórico argumentativo, pues de un lado responden al tipo isidoriano *ex Graeca etymologia*¹² y, de otro, especialmente en el caso del encomio, es también un argumento *ex origine* en la medida en que necesita explicar el significado del término y la naturaleza de su significado determina su etimología.

3. LA COMMENTATIO

Harbart, a diferencia de sus predecesores, nos ofrece de manera sistemática la etimología y la definición de los catorce ejercicios preliminares, así como del término *progymnasma*. Además, a juzgar por la separación entre *quid significat?* (etimología) y *quid est?* (definición), parece alinearse con las tesis de Cicerón para el que, como ya hemos dicho, son enunciados diferentes, aunque complementarios. Igualmente, la influencia ciceroniana se evidencia también en el carácter argumentativo de algunas etimologías¹³. Asimismo, para que los estudiantes reconozcan fácilmente la intención de cada una de estas preguntas cortas añade en los márgenes ἔτυμον para la pregunta corta *quid significat?* y *definitio* para *quid est?* La presentación de estas dos preguntas y sus correspondientes respuestas es como sigue:

| Quid significat vocabulum προγύμμασμα? | | Quid est προγύμμασμα? | |
|--|---|---|-------------------------|
| ἔτυμον | ΠΡΟΓΥΜΝΑΣΜΑΤΑ. praexercitationem, vel praexercitamentum, ad verbum latine expresso vocabulo graeco, verterunt, a πρὸ γυμνάζομαι exerceo, ut significet praeparationem quandam a facilioribus ad magis ardua ducentem tyrones. Sed praestat graeco vocabulo et meliore et elegantiore uti, quam male tornato latino. Cum quidem id in aliis etiam permultis impune fiat, ut a Graecis ad Romanos translata, iam pro latinis habeantur: quales sunt artium appellationes pleraeque (p.1). | Duae afferuntur τοῦ προγυμνάσματος definitiones: quarum una generalis est, altera specialis ad Rhetorica artis. Generalis definitio haec est: ... progymnasma est exercitatio, praeparans usu mediocrium ad robustiores tractatus maiorum. Specialis ita habet: ... progymnasma est orationis usus quo exercentur quaedam pertinentiae ad certas partes atque formas Rhetoricae facultatis (p.2). | <i>Definitio duplex</i> |

¹² Solo en un caso Lorch presenta una etimología *ex nominum deriuatione*, concretamente en el caso del origen del término fábula: *Fabulae autem, Secundum Marcum Varronem a verbo fari, nomen habent. Cf. Lorch (1546, p.8).*

¹³ Sobre la influencia de Cicerón en las retóricas del Renacimiento, cf. Freedman (1986) y Henderson (1992).

Conviene destacar cómo desde el principio de la *Commentatio* Harbart se nos presenta como un rétor, pues, de un lado, nos ofrece cuál es la opción que él considera mejor y por qué la considera mejor (*praestat graeco vocabulo et meliore et elegantiore uti, quam male tornato latino*) y, de otro, nos advierte de las diferentes denominaciones que el estudiante puede encontrar en otras obras (*quales sunt artium appellationes pleraeque*). Igualmente, en la definición la claridad expositiva redundaba en el carácter pedagógico de estas preguntas de respuesta corta. El humanista, una vez más, prima la *brevitas* y la *claritas* en su manual¹⁴.

También conviene destacar que, tanto en las etimologías como en las definiciones, Harbart incluye en catorce ocasiones el texto de autoridades, bien para reforzar sus explicaciones etimológicas o bien para ofrecer otras definiciones. Uno de los pocos ejemplos en los que encontramos autoridades tanto en la etimología como en la definición es en el ejercicio de la *thesis*¹⁵:

| ῥΗΘΙΟΣ ΘΕΣΕΩΣ Quid vocabulum significat? | | Quid est Thesis? | |
|--|--|--|------------------|
| ἔτυμον | Θέσις ἀπὸ τῆς τίθεωσ nomen fortitatis, positio ad verbum a Prisciano vocatur. Cicero in <i>Topicis</i> propositum ¹ , in <i>Partitionibus</i> consultationem vocat ² . Latini quaestionem infinitam dicunt, quod nullis limitata sit circumstantiis (p.209). | Θέσις ἐστὶ ἐπίσκεψις λογικὴ θεωπούμενου τινὸς πράγματος. Thesis est orationem exposita consideratio, de re quapiam, quam contemplamur. Priscianus ita definit (PRISC. <i>Rhet.</i> 10.31): Positio est deliberatio alicuius rei generalis, ad nullam personam certam pertinens, vel aliquam partem circumstantia (p.210). | <i>Definitio</i> |

En este ejercicio Harbart recurre a Prisciano y a Cicerón que junto con Quintiliano son los autores que aparecen con más frecuencia como autoridades, aunque también podemos encontrar en estas preguntas de respuesta corta textos de Macrobio, Eustacio, Teón, Hermógenes y Hesiquio de Alejandría.

3.1. ῥETYMON

Las etimologías que presenta Harbart se caracterizan, en primer lugar, porque se establecen tanto para el término griego como para el latino que denomina el ejercicio. Solo quedan fuera de esta metódica enumeración la *chría* y la *etopeya*, que son préstamos del griego y no tienen un equivalente en latín como el resto de ejer-

¹⁴ Sobre la *brevitas* y la *claritas* en Harbart cf. Rodríguez Herrera (2014).

¹⁵ El otro ejemplo es el ejercicio de la *chria*.

cicios¹⁶. Las etimologías propuestas por Harbart son eminentemente gramaticales, pues el origen de los términos se explica *ex nominum deriuatione*. Un ejemplo claro es el que se corresponde con la etimología de *sententia*, que se presenta como un caso de derivación:

Γνώμη α γνώω deducitur, quod significationem cognitionis habet. Est enim γνώμη vocabulum commune, interdum vim animi significans, interdum quiddam ab animo profectum, ut sententiosum dictum Latine sententia dicitur: quod sit illud quod animo sentitur, sermone prolatum (pp.53-54).

O con la etimología de *etopeya* que se ofrece como resultado de un proceso de composición:

Ηθοποιία composita est ab ἦθρον et ποιέω, quod mores et ingenium alicuius effingendo repraesentet, latine único vocabulo reddi non potest, ideo praestat retinere graecum usu tritum quam male tornatum substituere latinum (p.178).

En otros casos el origen del término necesita una explicación o exégesis de la relación entre el vocablo del que deriva y la acepción concreta que le afecta. En estos casos la diferencia entre etimología *ex nominum deriuatione* y *ex origine* se diluye, pues una sin la otra no sería comprensible. Un ejemplo de este tipo de etimologías es la del encomio y la de la *descriptio*:

Encomion dicitur a κώμω, quia veteres in hilaritate potus et otii, instituerunt laudibus ornare Deos. Alia etymologia habetur in textu, latine laus, quos quidam deducunt a graeco λαός, id est, populus: quod proprie laus sit vox populi de aliquo recta loquentis (p.109).

Ἐκφρασίς παρά τὸ ἐκφράσσειον descendit, quod describere vel enarrando referre significat formam et qualitatem alicuius rei. Hesychius λόγον ἐναργῆν¹⁷ vocat, id est, evidentem sermonem, qui dilucide quid res sit repraesentet. Et idem vocabulum latinum Descriptio denotat, quod rei delineationem, et quasi ad vivum expressionem significat (p.192).

El único ejemplo en el que Harbart se aparta de su metódica enumeración es el ejercicio del *locus communis*. En este caso el humanista no nos presenta una explicación etimológica sino una tipología retórico-estilística. Sin embargo, este cambio no es producto de la originalidad del comentarista, sino de la influencia de los *scholialia* de Lorich, como puede apreciarse a partir de la comparación de los siguientes textos:

¹⁶ Aunque Prisciano en los *Praeexercitamina* los traduce por *usus* y *allocutio* respectivamente, no son traducciones que se hayan impuesto y los escoliastas suelen, por tanto, recurrir al préstamo del griego.

¹⁷ Hesychius, *Lexicon: epsilon*, 1805.1.

| B. Harbart | R. Lorch |
|--|--|
| <p>Κοινός τόπος, locus communis, quatuor precipuas habet significationes. Primo enim loci comunes sunt non tantum virtutes et vitia; sed in omni doctrinae genere praecipua capita, quae fontes et summam artis continent: qui loci tum demum recte cognoscuntur, quando artes, in quibus versantur, perfecte fuerint cognita, ut de Deo, de iustificatione, de peccato, de iustitia, fortitudine, de principiis, de circulis caelestibus, etc.</p> <p>Secundo, loci comunes vocantur, qui alia in causa a defensoribus, alia ab actoribus tractantur, ut actor auget peccati atrocitatem, et dicit, malorum non oportere misereri: contra defensor peccatum extenuat, et misericordiam superare iudicium affirmat.</p> <p>Tertio, loci comunes dicuntur, qui virisque, et accusatori et defensori, sunt comunes: ut a testibus, contra testes, a quaestionibus, contra quaestiones, a rumoribus et contra, de quibus Cic. 3 <i>Rhet. ad Herennium</i>.</p> <p>Quarto, hoc loco ab Aphthonio loci comunes dicuntur, quibus citra personas, in ipsa vitia perorari solet, ut in adulterum, in proditorem in genere et non in Aegyptum, aut Sinonem (p.91).</p> | <p><i>Loci communis</i>. Principio loci communes sunt, quas rerum formas appellant, quae fere in usum rerum humanarum et literarum cadunt: ut fortuna, opes, honores, vita, mors, virtus, prudentia, iustitia, liberalitas, temperantia et his contraria, ut ait Melancthon, <i>I, Rhetoricorum</i>. De quorum usu optime descripserunt, Rodolphus Agricola, <i>In Epistola de Ratione Studii</i> et Erasmus <i>Secundo Copiae</i>.</p> <p>Sunt item alia, quae in causis a defensoribus, alia ab accusatoribus communiter tractantur. Horum locus communis augere peccati atrocitatem et dicere malorum non oportere misereri: illorum misericordiam captare et illata crimina extenuare.</p> <p>Item: communes loci cum accusatorum, tum defensorum: a testis contra testes; a quaestionibus contra quaestiones; ab argumentis, a rumoribus; et contra. De quibus Cicero <i>ad Herenn.</i> 3. Georgius Trapezuntius <i>Rhet.</i> 2.</p> <p>Item: communes loci (de quibus potissimum Aphthonius loquitur) sunt, quibus citra personas in ipsa vitia moris erat perorare; ut in adulterum, aleatorem, peculatorem; ut ait Quintilianus lib.2 c.4 (pp.155-156).</p> |

La influencia, como decíamos, es evidente¹⁸, pero aun así conviene resaltar, como resultado de la comparación entre ambos textos, que Harbart se separa de Lorch en el primero de los significados, pues no limita el lugar común exclusivamente a los *vitia et virtutes*, sino que los amplía a los argumentos principales o específicos de toda doctrina, de manera que el ejercicio se debe enfocar hacia el ámbito doctrinal o intelectual y no hacia la aplicación de los lugares comunes a un individuo concreto¹⁹. Esta orientación genérica de *vitia et virtutes* se intensifica en los ejemplos añadidos por el propio Harbart, *locus communis contra intemperantem e in periurum locus communis*, pues se sirve de ellos para arremeter contra el hombre disoluto y contra

¹⁸ Como puede apreciarse, la confluencia entre ambos autores coincide también en los ejemplos de los autores clásicos. Sobre la procedencia de los ejemplos de autores clásicos en Harbart ya hemos tratado en un trabajo anterior, cf. Rodríguez Herrera (2014); sin embargo, no todos los comentaristas de Afonio recurren a ejemplos de Lorch, cf. García de Paso Carrasco – Rodríguez Herrera (2008).

¹⁹ Sobre el *locus communis* en Lorch cf. Cuyás de Torres (2014).

el embustero, convirtiendo estos vicios, no en unos tópicos aplicados a un individuo concreto, sino en un estereotipo de pecador contra el que arremeter. Así, un *locus communis* concreto se reconvierte en un pecado universal combatido conforme a la doctrina. Además, la comparación con los ejemplos añadidos por Lorich también avala esta interpretación. Así, frente a dos ejemplos de lugares comunes *in ebrium*, uno del propio Lorich y otro tomado de Petrus Musellanus, Harbart ofrece un ejemplo *contra intemperantem* en el que describe este pecado como un compendio de vicios, entre ellos el estado de ebriedad: *mentis et rationis turbatio, mentis delirio, ingluuies, ebrietas, luxuria*. Como puede comprobarse es un compendio de lugares comunes, en ese caso *vitia*, los que se aglutinan para mostrar un estereotipo de pecador que debe ser combatido, como afirma el escoliasta en el epílogo del ejemplo:

His igitur de causis intemperantes, tanquam pestes societatis humanae, habendi sunt et, si spes nulla sit emendationis, penitus tollendi, ne vitium hoc latius serpat et optimos quosque sua contagione inficiat (B. Harbart, p.104).

3.2. DEFINITIO

En cuanto a las definiciones lo primero que debemos señalar es que Harbart las aprovecha para ofrecer su propia traducción del texto de Aftonio, en lugar de volver a reproducir la de Agrícola y Cataneo que acompaña al texto griego en la primera parte de la obra²⁰:

| Agrícola-Cataneo | B. Harbart |
|---|--|
| Vituperatio est sermo exponens mala quae alicui insunt (p.66). | Vituperatio est oratio exponens ea, quae in aliquo insunt vitia (p.145). |
| Descriptio est oratio expositiva quae narratione, id quod propositum est diligenter velut oculis subiicit (p.88). | Descriptio est oratio ambitiosa expositione oculis subiiciens id, quod declaratur (p.192). |

Además también incluye las definiciones de otros autores a los que presenta como autoridades, especialmente las de Prisciano.

| Agrícola-Cataneo | B. Harbart |
|---|--|
| Narratio est expositio rei facta, vel tanquam factae (p.4). | Narratio est expositio actionis seu negotii gesti, aut tanquam gesti. Priscianus lib. 4. cap. 2 plenius desinit: Narratio est rei factae aut non factae, utilis ad persuadendum expositio ³ (p.29). |

²⁰ Aquí conviene recordar que la obra tiene dos paginaciones diferentes: una para la traducción y otra para el comentario. Solo en el ejercicio de la *comparatio*, p.162, vuelve a reproducir exactamente la traducción de Agrícola y Cataneo.

| | |
|---|--|
| <p>Laus est oratio bona alicuius enumerans (p.51).</p> | <p>Laudatio est oratio, qua exponitur quod in aliquo boni inest. Priscianus sic definit (PRISC. <i>Rhet.</i> 7.20): laus est expositio bonorum, qua alicui accidunt personae, uel communiter, uel priuatim; communiter, ut laus hominis; priuatim, ut laus Socratis (p.109).</p> |
| <p>Ethopeia (id est, ut dicamus, imitatio) est expressio morum personae subiectae (p.81).</p> | <p>Ethopaeia est imitatio ingenii, et moris personae subiecta. Priscianus allocutionem vertit, et definit (PRISC. <i>Rhet.</i> 11.27). Allocutio est imitatio sermonis, ad mores et suppositas personas accommodata (p.179).</p> |

Estas traducciones no son más que variantes sin que aparentemente aporten nada nuevo y las definiciones de las autoridades justifican en cierta medida que Harbart proponga también otra traducción. Una excepción es la *definitio* de la *fabula*, en la que además de su traducción ofrece una más amplia sobre la que advierte en una anotación marginal²¹:

| | |
|--|-------------------------------|
| <p>Fabula, ὁ μῦθος, sic definitur a Aphthonio, μῦθος ἐστὶ λόγος ψευδῆς. Hoc est: fabula est sermo fictus imagine quadam repraesentans ueritatem. Hanc definitionem notauerunt quidam, tanquam communem narrationum aliarum quoque et reposuerunt hanc: (...) Fabula est oratio siue narratio, sua quidem illa natura falsa, sed quod probabiliter composita sit, ita exprimens imaginem ueritatis ut praeceptionis et utilitatis gratia fiat. Sed non opus est mutata definitione Aphthonii. Non enim ita intelligendum est, probabiliter exponi fabulas, ut res illae quae narrantur similitudinem adipiscantur ueri aut habeantur pro ueris. Quamuis enim fictas falsasque esse appareat atque constet; praecepta tamen atque doctrina et τὸ ἐπιμύθον ueritatem complectuntur (pp.9-10).</p> | <p>Alia definitio plenior</p> |
|--|-------------------------------|

A partir de esta segunda definición nuestro humanista emite un juicio crítico sobre los comentaristas de Aftonio que, en la polémica sobre cómo un relato falso puede representar la verdad, ofrecen definiciones o explicaciones que eviten la aparente incoherencia²². Harbart, sin embargo, defiende la definición del sofista griego: *Sed non opus est mutata definitione Aphthonii*.

²¹ Las anotaciones marginales de la edición impresa son muy abundantes y persiguen, de un lado, ofrecer una guía sistemática de los contenidos y, de otro, advertir de contenidos puntuales y específicos de cada ejercicio que Harbart considera relevantes *cf.* Rodríguez Herrera (2014).

²² Los comentarios a este respecto de Alardo de Amsterdam, Francisco Escobar, El Brocense, Reinhard Lorch y Juan de Mal Lara han sido estudiados por Arcos Pereira y Cuyás de Torres, así como por Arcos Pereira y García de Paso Carrasco. *Cf.* Arcos Pereira – Cuyás de Torres, (2008); Arcos Pereira – García de Paso Carrasco (e.p.).

Por lo analizado hasta ahora, resulta evidente que nuestro humanista pretende ofrecer a los estudiantes diferentes definiciones de un mismo ejercicio, ya sea solo con su propia traducción o añadiendo las definiciones de otras autoridades, para facilitar el aprendizaje mediante el método de la repetición con variantes de un mismo concepto. Tampoco hay que desdeñar que el objetivo de estas definiciones sea especificar aún más la finalidad del ejercicio u ofrecer las diferentes denominaciones de un mismo ejercicio: *chria* o *usus*, *ethopeia* o *allocutio*, y *thesis* o *positio*.

3.3. ANALYSIS DEFINITIONIS

Tras las preguntas de respuesta corta en las que se insertan la *etymologia* y la *definitio*, la *Commentatio* continúa con la *explicatio textus*, un comentario en la línea del resto de comentaristas de Aftonio en la que se parte de un término o un sintagma y se ofrece una interpretación o explicación de éste. En nuestro caso, la explicación del texto de Aftonio comienza habitualmente por un *analysis definitionis*, en el que Burchart nos presenta una especie de reflexión semántica. Para este análisis el humanista alemán se centra exclusivamente en el texto griego y establece una distinción genérica para sus definiciones, a las que denomina *definitiones causales*. Pero, ¿qué quiere decir Harbart con *definitio causalis*? En nuestra opinión esta calificación de la definición se debe entroncar con la tradición etimológica. Isidoro incluye entre las *etymologiae nominum datae*, es decir, entre las que has sido impuestas por la naturaleza de la cosas que definen, las *etymologiae ex causa*²³ y esta tipología etimológica se corresponde con la distinción que previamente Isidoro había introducido de palabras impuestas según la naturaleza y según la voluntad (Codoñer Merino 1994); Sánchez Martínez 2000, pp.242-243). Así pues, si tanto la palabra como la etimología se pueden condicionar por la naturaleza de las cosas, la definición también. A nuestro juicio, Harbart participa de este razonamiento y por ello en la *Commentatio* establece una *definitio causalis*, que por tanto, debe entenderse como ‘una definición impuesta por las condiciones naturales y particulares de las cosas que define’. Así parece deducirse del texto de Harbart, si cotejamos algunos ejemplos como el *analysis definitionis* de la *sententia*, de la *refutatio* y de la *ethopeia*:

Est definitio causalis, λόγος κεφαλαιώδης est forma, ἀπόφανσις est materia. Nam praecipuum genus sententiarum est, quod propositionibus categoricis, subiecto et praedicato constantibus, effertur: finis est, ut aliquid moneat, vel de aliquo dehortetur (p.56).

Haec definitio causalis est praecipuarum causarum mentione constans: ἀνατροπή est forma. Et προκειμένον πρᾶγμα, materia seu obiectum. Est enim confutatio nihil aliud, quam eorum quae ab aduersario obiiciuntur quaeque ipse pro fundamento suae causae offert, subuersio (p.67).

²³ Isidoro ejemplifica de la siguiente forma: la relación etimológica puede ser de causa (*ex causa*), como en reyes (*reges*), que lo son porque actúan rectamente (*recte agunt*). Cf. ISID. *Orig.* 1.29.3-5.

Est definitio causalis praecipuarum causarum, materiae scilicet et formae mentionem continens. Nam forma indicatur μιμήσεως appellatione, quae significat representationem gestuum alicuius, aut uerborum relationem. Materia continetur in his uerbis: ἦθους ὑποκειμένου προσώπου. Significat autem hoc loco ἦθους ingenium et mores alicuius (p.181).

En efecto, el adjetivo *praecipuus*, presente en casi todas las definiciones, hace hincapié en que cada definición tiene su particularidad, una particularidad establecida por la naturaleza del ejercicio. Esta naturaleza se hace patente en cada explicación y así la naturaleza de oración principal con sujeto y predicado condiciona la definición de la *sententia* (λόγος κεφαλαιώδης); la naturaleza para subvertir argumentos condiciona la definición de la *refutatio*; y, como último ejemplo, la naturaleza para imitar el carácter de los personajes condiciona la definición de la *ethopeia*. Una vez establecido y ejemplificado qué entiende Harbart por una definición causal, hemos de centrarnos en la dicotomía *forma/materia* presente en su análisis de las definiciones.

En efecto, en las definiciones Harbart distingue entre *forma* y *materia seu obiectum*, e incluso encontramos otros ejercicios en los que pasa por alto la denominación genérica de *definitio causalis* y establece directamente la dicotomía *forma* y *materia*. Ejemplos de esta presentación los encontramos entre otros en el *analysis definitionis* del *encomium* y de la *comparatio*:

Haec definitio mentionem causae formalis et materialis continet. Nam λόγος ἐκθετικὸς est forma προσόντα τινι καλὰ, sunt materia seu obiectum encomii (p.112).

Est definitio formae et materiae seu obiecti mentionem continens. Nam forma exprimitur his uerbis: λόγου ἀντεξεταστικὸς ἐκ παραθέσεως συνάγων τῷ παραβαλλομένῳ. Materia uero continetur appellationibus, τοῦ μείζου καὶ τοῦ ἴσου (p.164).

Esta distinción entre *forma* y *materia* no es explicada por Harbart, sin embargo su carácter aristotélico es muy evidente. *Forma* es lo general o universal del discurso, en realidad, la pseudodenominación de cada ejercicio: un elogio, una imitación, una invectiva o una fantasía; mientras que *materia seu obiectum* es la que centra ese carácter general o universal del discurso en un contenido concreto: las hazañas, las costumbres, las cosas buenas, lo mejor y lo peor. La materia modifica la forma, la moldea y la condiciona en una estructura de pensamiento del tipo “la forma *x* se individualiza y se concreta en la materia *y*”, esto es: la refutación se concreta en la destrucción de los hechos propuestos por la defensa (*refutatio*) o la imitación se concreta en la imitación de las costumbres de un personaje propuesto (*ethopeya*).

4. CONCLUSIONES

Como primera conclusión y más evidente hemos de señalar que la denominación de cada ejercicio (*etymologia*, *definitio* y *analysis definitionis*) es desmenuzada en la *Commentatio* de Harbart.

En las preguntas de respuesta corta se establece primero la etimología griega y latina, incorporando en algunos casos la etimología de autoridades como Prisciano, Quintiliano o Cicerón, y después, en la definición, se realiza una nueva traducción del texto griego, a la que en algunos ejercicios se incorporan también las definiciones de autoridades, principalmente Prisciano. La clara división entre *etymologia* y *definitio* sitúa el texto de Harbart en la tradición ciceroniana y su metódica enumeración lo aleja del carácter esporádico de las etimologías de los ejercicios en los comentaristas de Aftonio que lo preceden.

En la *explicatio textus* Harbart comienza por un *analysis definitionis* en el que clasifica las definiciones de los ejercicios como causales; además, explica esta clasificación a partir del análisis del binomio aristotélico *forma/materia* en cada una de ellas. En este binomio la *forma* es de carácter genérico, mientras que la *materia* es de carácter concreto, de manera que la *materia* moldea, matiza e individualiza a la *forma*.

Todo este despliegue repetitivo e insistente se produce para ofrecer a los estudiantes mecanismos que no sólo faciliten el aprendizaje de los catorce ejercicios, sino que consigan una auténtica interiorización de los conceptos y de las competencias de cada uno. El objetivo de la *Commentatio* es pedagógico y el interés de Harbart por la lexicología debe entenderse como un medio para facilitar el aprendizaje más que como una reflexión lingüística o un recurso retórico.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

5.1. FUENTES

- COUSIN, J. (1976), *Quintilien. Institution Oratoire, III*, livres IV-V, Paris, Les Belles Lettres.
- HARBART, B. (1591), *In Aphthonii Sophistae Progymnasmata Commentatio ab Burchardo Harbart*, Lipsiae, Abraham Lambert.
- KEIL, H. (1981), *Grammatici Latini. «Prisciani Preexercitamina», III*, Hildesheim-New York, Olms, pp.430-440.
- LINDSAY, W. M. (1966), *Isidori Hispalensis Episcopi Etymologiarum sive Originum Libri XX*, Oxford, Oxford University Press.
- LORICH, R. (1546), *Aphthonii sophistae progymnasmata. Partim a Rodolpho Agricola, partim a Ioanne Maria Cataneo latinitate donata. Cum scholiis Reinhardi Lorichii Hadamarii, Vesaliae*, apud Andreae ab Hoogenhuysen.
- MAL LARA, J. (1567) *In Aphthonii Progymnasmata Scholia*, Hispali, apud A. Escribanum.
- WILKINS, A. S. (1989 =1903), *M. Tulli Ciceronis Rhetorica. Tomus II. Brutus. Orator. De Optimo Genere Oratorum, Partitiones Oratoriae, Topica*, Oxford, Oxford University Press.

5.2. ESTUDIOS

- AMSLER, M. (1989), *Etymology and Grammar Discourse in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins Publishing Company.

- ARCOS PEREIRA, T – M^a. E. CUYÁS DE TORRES (2008), «Los *Scholia* de Juan de Mal Lara al *progymnasma* de la fábula de Aftonio», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 28.1, 115-137.
- ARCOS PEREIRA, T. (en prensa), «Los primeros niveles de la enseñanza de la retórica en Europa: los *progymnasmata*», *Actas del IV Congreso Internacional de Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al profesor Juan Gil Fernández*.
- ARCOS PEREIRA, T – M^a. D. GARCÍA DE PASO CARRASCO (en prensa), «El comentario de Alardo de Amsterdam a los *Progymnasmata* de Aftonio traducidos al latín por Rodolfo Agrícola», *Rhetorica*.
- CLARK, D. L. (1952), «The Rise and Fall of *Progymnasmata* in Sixteenth and Seventeenth Century Grammar Schools», *Speech Monograph* 19.4, 258-263.
- CODOÑER MERINO, C. (1994), «¿*Origines* o *Etymologiae*?», *Helmantica* 45, 511-527.
- CUYÁS DE TORRES, M^a. E. (2014), «Aftonio en el Renacimiento: el comentario al lugar común de Lorich», *Humanistica Lovaniensia* 63, 153-177.
- FONTAINE, J. (1978), «Cohérence et originalité de l'étymologie isidorienne», *Homenaje a Eleuterio Elorduy*, Bilbao, Universidad de Deusto, pp.113-144.
- FREEDMAN, J. J. (1986), «Cicero in Sixteenth and Seventeenth Century Rhetoric Instruction», *Rhetorica* 4.3, 227-254.
- GARCÍA DE PASO CARRASCO, M^a. D. – G. RODRÍGUEZ HERRERA (2008), «Los poetas clásicos en los *Comentarios* de Reinhard Lorich y Juan de Mal Lara a los *Progymnasmata* de Aftonio: *sententia*, *confirmatio* y *comparatio*» *Humanistica Lovaniensia* 57, 149-166.
- HENDERSON, I. H. (1991), «Quintilian and the *Progymnasmata*», *Antike und Abenland* 37, 82-99.
- HENDERSON, J.R. (1992), «Ciceronians: Reformation Teachers of Letter-Writing», *Rhetorica* 10.3, 273-302.
- HOFFMANN, S. F. W. (1838), *Bibliographisches lexicon der gesamten litteratur der Griechen*, I, Leipzig, A. F. Böhm, p.196.
- KRAUS, M. (2009), «Exercises for text composition (*exercitaciones*, *progymnasmata*)», U. Fix, A. Gardt – J. Knappe (eds.), *Rhetorik und Stilistik / Rhetoric and Stylistics*, Berlín-New York, vol. II, Walter de Gruyter, pp.1396-1405.
- PÉREZ CUSTODIO, V. (1998), «La síncretisis de Quintiliano y Aftonio en el XVI: a propósito de los *progymnasmata*», T. Albaladejo *et alii* (eds.), *Quintiliano: Historia y actualidad de la retórica*, Logroño, vol. 2, Instituto de Estudios Riojanos – Ayuntamiento de Calahorra, pp.1457-1467.
- PÉREZ CUSTODIO, V. (2003), «Introducción», *Alonso de Torres. Ejercicios de Retórica*, Madrid-Alcañiz, Instituto de Estudios Humanísticos, Laberinto, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp.XIII-CXXVII.
- LÓPEZ GRIGERA, L. (1993), «Notas sobre *Progymnasmata* en la España del siglo XVI», *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico*, Cádiz, Universidad de Cádiz, pp.585-590.
- MARGOLIN, J. C. (1979), «La rhétorique d'Aphthonius et son influence au XVI^e siècle», *Colloque sur la Rhétorique. Calliope I*, París, Les Belles Lettres, pp.239-269.
- RODRÍGUEZ HERRERA, G. (2014), «Tradición y originalidad en la *In Aphthonii Sophistae Progymnasmata Commentatio* de Burchardus Harbart», *Humanistica Lovaniensia* 63, 179-195.

- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, C. (2002), *La etimología latina. Concepto y métodos*. Murcia, [http://interclassica.um.es/investigacion/tesis/la_etimologia_latina_concepto_y_metodos/%28ver%29/1***] (Consulta: 21/04/2014)].
- VILLASEÑOR CUSPINERA, P. (2003), «*Natura et arbitrium*: entorno a la etimología y la significación de las palabras en Isidoro de Sevilla», *Acta Poetica* 24, 113-125.